



# LA ESCUELA DE DANZA GLORIA CAMPOBELLO Y EL BALLET DEL NOROESTE DE MÉXICO

## CONVOCAN

A QUIENES HAYAN CONTRIBUIDO AL DESARROLLO DE LA DANZA EN MÉXICO. A POSTULARSE PARA RECIBIR LA

# MEDALLA MARGARITA ROBLES

## BASES

### 1. Podrán postularse:

- Quienes hayan contribuido al desarrollo de la danza en México.
- Quienes tengan un mínimo de 25 años laborando ininterrumpidamente en el ámbito dancístico, cultural y artístico en la República Mexicana.
- Mexicanos que residan dentro o fuera del país y extranjeros que estén residiendo en México por más de 10 años.
- Que sean (1) personajes destacados de la danza, o (2) que pertenezcan a alguna de las siguientes categorías artísticas: música, literatura, poesía, escenografía, diseño e iluminación, y que hayan tenido una colaboración productiva con la danza (se deberá comprobar cuales han sido sus trabajos relevantes en colaboración con la danza).

### 2. No podrá postularse a:

- Ganadores en ediciones pasadas.
- Organizadores de este homenaje, funcionarios de gobierno y familiares de los organizadores o funcionarios.

### 3. Forma de postulación:

- Postulación presentada por una asociación, institución, agrupación, o compañía (solo podrán presentar un candidato).
- Postulación presentada por el propio candidato.

### 4. Formato de participación:

- Se recibirán las postulaciones en formato PDF al correo electrónico [danzacampobello@hotmail.com](mailto:danzacampobello@hotmail.com)
- En el asunto escribir: Convocatoria Margarita Robles\_(nombre del candidato)
- En el cuerpo del correo electrónico incluir los datos del postulante: (1) nombre completo, (2) fecha y lugar de nacimiento, (3) dirección, (4) teléfono, y (5) correo electrónico.
- En caso de que el postulante sea una institución, asociación, grupo o compañía, incluir su misión y el nombre completo del responsable.
- Carta justificación del postulante (máximo dos cuartillas).
- Carta aceptación del postulado.
- Currículo vitae (máximo tres cuartillas) del postulado.
- Material de apoyo que avale el currículo vitae del postulado (notas de prensa, reconocimientos, premios, enlaces a videos, etcétera).

5. Las propuestas que no vengan completas no serán incluidas en la curaduría.
6. Las postulaciones serán evaluadas por un jurado calificador integrado por personalidades del ámbito cultural y directivos de la Escuela de Danza Gloria Campobello. Su fallo será inapelable.
7. La ganadora o ganador se le otorgará viaje redondo de su ciudad a Tijuana, Baja California; estancia de dos días; y la entrega y reconocimiento de la Medalla Margarita Robles 2023.
8. La convocatoria entrará en vigor a partir de su publicación y su vigencia será hasta el 29 abril de 2023.
9. La ganadora o ganador será notificado vía telefónica la tercera semana de mayo de 2023.
10. La ceremonia de entrega será en el marco de la cuarta Gala de Danza organizada por la Escuela de Danza Gloria Campobello en el mes de junio.
11. Los casos no previstos serán resueltos de común acuerdo con las instituciones convocantes.
12. Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse al (664) 684 2607 de las 14:00 a las 19:00 horas (Tiempo del Pacífico), o al correo electrónico [danzacampobello@hotmail.com](mailto:danzacampobello@hotmail.com)



## ESCUELA DE DANZA GLORIA CAMPOBELLO

Tijuana, Baja California, México  
15 de julio, 2022.